



GAMBARINI &
ASOCIADOS S.C.

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

PERU S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

DISASHOP PERU S.A.C.

INFORME DE AUDITORIA DE LOS

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Nota a los Estados Financieros



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

DISASHOP PERU S.A.C.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
DISASHOP PERU S.A.C**

11 de Mayo del 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISASHOP PERU S. A. C., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas y prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Con fines comparativos estamos presentando las cifras del ejercicio 2013; no obstante debemos informar que dichos estados financieros no han sido auditados por nuestra Sociedad de Auditoria.

Responsabilidad de la Gerencia en los estados financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del giro del negocio y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre saldos y las divulgaciones en los estados financieros, Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultados de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las

circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DISASHOP PERU S.A.C., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, y en proceso está la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:

GAMBARINI & ASOCIADOS S.C.


JOSE GAMBARINI REYES
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 6922

DISASHOP PERU S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013.

Nota 01. Antecedentes y Actividad Económica.

(a) DISASHOP PERU S.A.C., inició sus operaciones en octubre 2010; y manteniendo a la fecha un desarrollo auto sostenido, asesorando a una amplia gama de clientes, tanto en empresas privadas como del sector público.

Su principal actividad económica se desarrolla en el área de telecomunicaciones, principalmente en la venta de recargas a todos los operadores telefónicos: TELEFONICA, ENTEL, CLARO, TUENTI, BITEL.

Está constituida como Sociedad Anónima Cerrada e inscrita con la partida electrónica Nro. 12557295 en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, su domicilio fiscal es Av. Aviación N° 2405 Oficina 401C, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el número de trabajadores (funcionarios y empleados) fue de 57 y 51, respectivamente.

(b) Aprobación de los estados financieros.

- ✓ Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía, han sido presentados al Directorio para su aprobación y luego puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizó dentro del plazo de ley para su aprobación definitiva.

Nota 2. Resumen de Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de Preparación:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad de la Compañía y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales aplicadas a entidades del giro de negocios,

Las normas contables están contenidas en el Plan de Cuentas General Empresarial. Las NIIF se incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC y FRIC).

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere de las políticas contables de la Compañía. Los estimados y criterios contables críticos se describen en la Nota 4.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

(b) Traducción de Moneda Extranjera:

Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del ejercicio.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible y la cuenta de detracciones del Banco de la Nación.

(d) Cuentas por cobrar comerciales.

En esta cuenta se registra la fecha de las cuentas por cobrar a cargo de los clientes de la empresa.

(e) Cuentas por cobrar diversas.

En esta cuenta se contabiliza los saldos de las cuentas por cobrar varios y que no son de cargo de los clientes.

(f) Mercaderías,

En esta cuenta se registra el stock de productos que están disponibles para la venta.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, tales como aranceles e impuestos no reembolsables así como cualquier otro costo necesario para que el activo se encuentre en condiciones de uso. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de este activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros.

Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en resultados del ejercicio conforme se incurren.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula siguiendo el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas. Edificios y construcciones 20 años, instalaciones 10 años, Muebles y equipos 10 y 4 años y Vehículos 5 años.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en los resultados del ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

(h) Pérdida por deterioro.

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos.

Si luego de este análisis resulta que su valor en libro excede su valor recuperable; se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas por un monto equivalente al exceso del valor en libros.

(i) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

(j) Contingencias.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(k) Beneficios de los trabajadores

Vacaciones y otros beneficios al personal.

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

Compensación por tiempo de servicios.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en la institución bancaria elegida por el trabajador.

(i) Participación en las utilidades.

La Compañía debe reconocer un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5.0% de la materia imponible determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

(l) Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas.

(m) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Nota 3. Administración de riesgos financieros.

* Las actividades de la Compañía se exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, de tasa de interés, riesgos de mercado, liquidez, crediticio y de seguro.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado en que opera la Compañía y, en base a su conocimiento y experiencia, controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Los riesgos son los siguientes:

a) Riesgo de seguros.

El riesgo amparado bajo un conjunto de seguros, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia y al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

b) Riesgo de liquidez.

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y denuncias a niveles de demandas no esperadas.

c) Riesgo de tasas de interés.

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene inversiones financieras en función del vencimiento de sus obligaciones.

d) Riesgo de crédito.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementadas diversas políticas de control de riesgo de crédito, las cuales se aplican a todos los valores. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en dichos activos financieros.

e) Riesgo de moneda.

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía realiza un monitoreo de la evaluación, tendencia y volatilidad del tipo de cambio, adecuando las

posiciones de balance de acuerdo al escenario vigente, a fin de minimizar el impacto de variaciones no esperadas de dicha variable sobre las diferencias que se generen como consecuencia de las actividades propias del negocio.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio de mercado libre bancario publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses es de S/. 2.986 y S/. 2.990 por US\$ 1, respectivamente (S/. 2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1, respectivamente) al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

f) Valor razonable.

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor en libros de los activos y pasivos es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo y porque no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo.

Nota 4. Estimados y criterios contables críticos.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años son los siguientes:

Impuesto a la renta.

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia

tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Admisión Tributaria.

Nota 05. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 <u>S/.</u>	2013 <u>S/.</u>
Caja y fondos fijos	132,534	58,885
Cuentas corrientes	1,617,331	928,834
	<u>1.749,865</u>	<u>987,719</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos en cuentas corrientes están denominados en moneda nacional y moneda extranjera.

Nota 06. Cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales ascendían a S/278,866 y S/ 93,602, respectivamente. Los saldos están denominados en moneda nacional son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantía específica.

Nota 07. Otras Cuentas por Cobrar.

Al 31 de diciembre sus saldos son:

	2014 <u>S/.</u>	2013 <u>S/.</u>
Cuentas por Cobrar al Personal	38,780	-
Cuentas por Cobrar Diversas	<u>1,197,597</u>	<u>84,876</u>
	<u>1,236,377</u>	<u>84,876</u>

Los saldos están denominados en moneda nacional y son sustancialmente de vencimiento corriente.

Nota 08. Mercaderías

Al 31 de diciembre sus saldos son:

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Mercaderías	233,390	134,877
Materiales promocionales	<u>4,650</u>	<u>12,738</u>
	<u>238,040</u>	<u>147,615</u>

Nota 09. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Reclasi- ficaciones	Saldo final
Año 2014					
<u>Activo:</u>					
Maquinaria y equipo	2,000	1,898			3,898
Muebles y enseres	9,737	428,569			438,306
Equipos diversos	<u>1,302,668</u>	<u>527,158</u>			<u>1,829,826</u>
	<u>1,314,405</u>	<u>957,625</u>	-	-	<u>2,272,030</u>

Depreciación acumulada

Maquinaria y Equipo	159	200			359
Muebles y Enseres	1,662	8,247			9,909
Equipos diversos	<u>328,690</u>	<u>337,709</u>			<u>666,399</u>
	<u>330,511</u>	<u>257,762</u>	-	-	<u>676,667</u>
<u>Costo neto</u>	<u>983,894</u>				<u>1,595,363</u>

La entidad mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos y cuyas sumas aseguradas exceden los valores en libros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Nota 10. Tributos y otras aportaciones

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta de tributos y otras aportaciones tiene un saldo de S/. 45,491 y S/. 14,390, respectivamente. Estos saldos están denominados en moneda nacional.

Nota 11. Remuneraciones y Participaciones por Pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta de remuneraciones y participaciones por pagar tiene un saldo de S/. 84,146 y S/. 14,321, respectivamente. En esta cuenta se registra las remuneraciones y participaciones por pagar al personal de la Empresa.

Nota 12. Cuentas por pagar comerciales - Terceros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales tienen un saldo de S/. 2'883,254 y S/. 1'001,805, respectivamente. Los saldos están denominados en moneda nacional y moneda extranjera.

Nota 13. Cuentas por pagar comerciales - Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las otras cuentas por pagar tienen un saldo de S/.270,343 y S/.80,747, respectivamente. Los saldos están denominados en moneda nacional y moneda extranjera.

Nota 14. Otras cuentas por pagar - Terceros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las otras cuentas por pagar tienen un saldo de S/. 487,311 y S/. 97,108, respectivamente. Los saldos están denominados en moneda nacional y moneda extranjera.

Nota 15. Otras cuentas por pagar - Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las otras cuentas por pagar tienen un saldo de S/. 3'531,229 y S/. 1'567,606, respectivamente. Los saldos están denominados en moneda nacional y moneda extranjera.

Nota 16. Patrimonio

(a) **Capital social**

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está representado por 345,200 acciones comunes, respectivamente, con un valor nominal de S/. 1.00 por acción, totalizando S/. 345,200.

(b) **Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:**

<u>Porcentaje de participación Individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de Participación</u>
De 0.01 al 1	0	
De 1.01 al 5	0	0
De 5.01 al 10	0	0
De 10.01 al 100	<u>2</u>	<u>100.0</u>
	2	100.0
	=====	=====

(c) **Resultados acumulados**

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas, dicho impuesto será retenido y liquidado por la Compañía.

Nota 17. Situación Tributaria

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado del ejercicio, mostrando en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta aplicable en el 2014 y 2013 es de 30%.

La materia imponible al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013 ha sido determinada como sigue:

Liquidación del Impuesto a la Renta

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Perdida antes de Impuesto	(1'524,991)	(212,282)
(+) Adiciones	646,278	4,672
(-) Deducciones	-	-
Renta Neta Imponible	<u>(878,713)</u>	<u>(207,610)</u>
Impuesto a la Renta 30%	<u>-</u>	<u>-</u>

- b) La administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2010 al 2014 están sujetos a fiscalización por el impuesto a la renta y en cuanto al impuesto general a las ventas se ha revisado hasta el 2014. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- c) Impuesto Temporal a los Activos Netos: grava a los generados de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/. 1 millón.
- d) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas e Impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas

condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Así mismo esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Nota 18. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Entidad no tiene demandas legales de carácter civil, penal, comercial y tributario de importancia, que afecten los estados financieros de esos periodos.

En opinión de la Gerencia el resultado de estas reclamaciones si las hubiera, deben ser favorables para DISASHOP PERU SAC, toda vez que se cuenta con suficientes argumentos legales.

oOo